

B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

1905 *ORDEN de 10 de enero de 1995 por la que se estima el recurso ordinario interpuesto por doña María del Carmen Majano Hidalgo contra la resolución por la que se le desestimaba la reclamación interpuesta contra la puntuación asignada por la valoración de méritos alegados en los procedimientos selectivos para ingreso y accesos al Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria, convocados por Orden de 21 de marzo de 1994.*

Por Orden de 29 de noviembre de 1994, se estima el recurso ordinario interpuesto por doña María del Carmen Majano Hidalgo contra la resolución por la que se le desestimaba la reclamación interpuesta contra la puntuación asignada por la valoración de los méritos alegados en los procedimientos selectivos para ingreso y accesos al Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria y para la adquisición de nuevas especialidades por los funcionarios del mencionado Cuerpo, convocados por Orden de 21 de marzo de 1994 («Boletín Oficial del Estado» del 25).

Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.—Dar cumplimiento a la citada Orden reconociendo a doña María del Carmen Majano Hidalgo cuatro puntos por el apartado 1.1 del baremo de méritos, anexo II de la Orden de convocatoria, correspondiéndole una puntuación total en el procedimiento selectivo de 12,500 puntos.

Segundo.—Considerar, por tanto, incluida a doña María del Carmen Majano Hidalgo, con documento nacional de identidad número 3.761.228 en la relación de aspirantes seleccionados por el turno de acceso a Cuerpos de Grupo Superior por la comisión de selección de la especialidad de Psicología y Pedagogía de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha quedando adscrita a la Dirección Provincial de Toledo.

Tercero.—Incluir en el anexo II de la Orden de 8 de noviembre de 1994 («Boletín Oficial del Estado» del 17) en el que se declaran exentos de la realización de la fase de prácticas a los seleccionados en los procedimientos selectivos convocados por la precitada Orden de 28 de marzo de 1994 por alguno de los accesos a los que aluden los apartados 2.4 y 2.5 de la precitada Orden.

Cuarto.—Contra la presente Orden los interesados podrán interponer recurso contencioso-administrativo previa comunicación al órgano convocante de conformidad con lo previsto en los artículos 107 y 110 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Madrid, 10 de enero de 1995.—P. D. (Orden de 2 de marzo de 1988, «Boletín Oficial del Estado» del 4).—El Director general de Personal y Servicios, Gonzalo Junoy García de Viedma.

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

ADMINISTRACION LOCAL

1906 *RESOLUCION de 22 de diciembre de 1994, del Ayuntamiento de Salvaleón (Badajoz), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 1995.*

Provincia: Badajoz.

Corporación: Salvaleón.

Número de Código Territorial: 06116.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1995, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 21 de diciembre de 1994.

Personal laboral

Nivel de titulación: Diplomado universitario. Denominación del puesto: Encargado del Centro Cultural de Salvaleón. Número de vacantes: Una.

Salvaleón, 22 de diciembre de 1994.—El Secretario.—Visto bueno, el Alcalde.

1907 *RESOLUCION de 28 de diciembre de 1994, del Consejo Comarcal del Baix Empordá (Girona), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 1995.*

Provincia: Girona.

Corporación: Consejo Comarcal del Baix Empordá.

Número de Código Territorial: 17022 bis.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1995, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 19 de diciembre de 1994.

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Administrativa. Número de vacantes: Una. Denominación: Administrativo.

Personal laboral

Nivel de titulación: Graduado Escolar o equivalente. Denominación del puesto: Auxiliar Administrativo. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Diplomado universitario o equivalente. Denominación del puesto: Asistente Social Coordinadora. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Bachiller o equivalente. Denominación del puesto: Administrativo-Técnico Deportes. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Diplomado universitario o equivalente. Denominación del puesto: Asistente Social (media jornada). Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Bachiller o equivalente. Denominación del puesto: Coordinador de Servicios. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar o equivalente. Denominación del puesto: Monitor Centro Ocupacional. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar o equivalente. Denominación del puesto: Encargado Taller y Jardinería. Número de vacantes: Una.

De duración determinada

Nivel de titulación: Bachiller o equivalente. Denominación del puesto: Administrativo (Director CITA). Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Bachiller o equivalente. Denominación del puesto: Administrativo (CITA). Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Bachiller o equivalente. Denominación del puesto: Administrativo (Director OCIC). Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Diplomado universitario o equivalente. Denominación del puesto: Asistente Social (media jornada). Número de vacantes: Una.

La Bisbal d'Empordá, 28 de diciembre de 1994.—El Secretario.—Visto bueno, el Presidente.